

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)



En SANTIAGO, a 04 de ABRIL del año 2025,  
Comisión Electoral establecida con fecha 03 de ABRIL del año 2025, para  
velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización  
Comunitaria CENTRO DE PADRES Y APODERADOS DEL COLEGIO SANTA MARÍA REINA,  
informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de  
LA REINA, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 03 de JUNIO del año 2025
- Horario : inicio 19:00 hrs. término 20:30 hrs.
- Lugar y dirección : COLEGIO SANTA MARÍA REINA  
ALCALDE FERNANDO CASTILLO VELASCO #7437

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria CENTRO DE PADRES Y APODERADOS DEL COLEGIO SANTA MARÍA REINA

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	BEEN JIA CHOU KUO		
2	KAREN A. SCHAFFNER ARENAS		
3	XIMARA A. ROJAS MATORANA		

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: [ley21146.gob.cl](http://ley21146.gob.cl)